PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** PRODUCCIÓN PECUARIA
- **Código del Programa de Formación:** 733290 Versión 1
- **Nombre del Proyecto:**
- **Fase del Proyecto:** En ejecución
- **Actividad de Proyecto: Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.
- **Duración de la Guía:** 16 horas

2. PRESENTACIÓN

Con la presente guía estudiaremos la competencia promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, con un resultado de aprendizaje enfocado en asumir nuestra responsabilidad con la preservación y conservación del medio ambiente contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestros contexto laboral y social.

Para el SENA es importante que los aprendices adquieran competencias que les brinden las herramientas necesarias para enfrentarse al entorno en el que se van a desenvolver, es por ello que a través de esta guía de aprendizaje se busca responder al logro de los resultados propuestos en los que el aprendiz identifique los aspectos aspectos ambientales en sus actividades laborales, tenga claro los impactos sobre el medio ambiente y las buenas practicas ambientales que debería aplicar para contrarestarlos.

El material de apoyo y los anexos nombrados en la presente guía se encontrarán en la siguiente ruta iniciando en el menú del lado izquierdo de la plataforma Territorium: Material de formación – Fases del proyecto – Carpeta Fase – Carpeta Actividad – Carpeta Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social - Carpeta Guía de Aprendizaje

¡Bienvenidos a esta acción formativa!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

3.1.1 Actividad reflexiva

- **¿El ambiente de trabajo (Las condiciones físicas que rodean el trabajo)** inciden en el ambiente laboral ya sea positiva o negativamente?.

- Será que la iluminación, ventilación, aseo, orden, estímulos visuales y auditivos, climatización, seguridad, entre otros factores, ¿afectan el confort y el ánimo del trabajador?

- ¿ Es el ambiente físico en un factor determinante del rendimiento laboral?.

Existen metodologías como la **técnica de las 9 S** que tienen como objetivo alcanzar una mayor productividad con un mejor ambiente laboral. Es una filosofía basada en el trabajo organizado y ordenado que pretende alcanzar un nivel de máxima calidad y su impacto se observa a largo plazo.

Se originó en Japón con la marca Toyota, que estableció como objetivo lograr una nueva cultura del trabajo de manera permanente. Para llevarla a cabo se requiere del compromiso de la dirección de la organización.

Se basa en dos reglas básicas: "empezar por uno mismo" y "educar con el ejemplo". El mantenimiento de la nueva cultura del trabajo se basa en la disciplina y la constancia.

Observemos los Vídeos tutorial: "Las 9´s aplicadas en la vida cotidiana Seguridad e Higiene Industrial CJAK1"; En el siguiente link: https://youtu.be/qVqQ9iehjzI y METODOLOGÍA DE LAS 9 "S"; En el siguiente link: https://youtu.be/t5LQvvQlpig

Reflexionemos: ¿Las condiciones físicas que rodean mi ambiente laboral influyen en mi trabajo?.

Instructor socializara material de apoyo: METODOLOGÍA DE LAS 9 S´s

Actividad formativa 1: *Apliquemos lo aprendido, en equipos de trabajo elaboremos un ejemplo de una actividad laboral donde apliquemos las 9´S, compartamos los ejemplos en el ambiente de formación.*

Estrategia didáctica activa: estudio de casos

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computador, Tablet o Celular.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Consulte los siguientes términos y con sus propias palabras de una definición (socializar en clase) Luego se debe generar un Mapa Mental con los conceptos. Se recomienda alguna de estas herramientas

https://www.canva.com/es_mx/aprende/que-son-los-mapas-mentales/https://www.lucidchart.com/pages/es

Agua
Aire
Ambiente
Amenaza Ambiental
Componentes ambientales
Contaminación
Desarrollo sostenible
Ecosistema
Fauna
Flora
Impacto Ambiental
Peligro
Recursos naturales
Sistema de Gestión Ambiental SGA
Suelo

Resultado de Aprendizaje 01: Interpretar los problemas ambientales teniendo en cuenta losplanes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
Ambiente Requerido: Ambientes de formación.

Materiales: Computadores, textos, Normativa vigente,Televisor, papel, esferos, marcadores.

3.2.2 En Colombia, los requisitos legales ambientales que son de aplicación a la mayoría de las empresas están relacionados con la gestión de residuos, vertidos, emisiones a la atmósfera y ruido, pero también se deberán tener en cuenta otros aspectos legales, como licencias y autorizaciones, impacto ambiental o reglamentación industrial.

Instructor socializara material de apoyo: infografía sobre autoridades ambientales y resolución 2184 de 2019.

Evidencia No.1. Conocer la normatividad y entidades que regulan las leyes ambientales en Colombia.

En equipos de trabajo observe los siguientes videos y desarrolle el siguiente **taller de preguntas**, socialice en el ambiente de formación.

Nombre video: Gestión ambiental en Colombia

https://youtu.be/DpKbrwFYr3E

Nombre video: Política ambiental en Colombia

https://youtu.be/hxps42AG3rE

Nombre video: 📌Lección 2. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS I normatividad ambiental en COLOMBIA 🏘

https://youtu.be/qNnLm3Ku-wU

Nombre video: 📌CONCEPTO DE VERTIMIENTO I NORMATIVIDAD EN COLOMBIA

https://youtu.be/XLjPEWwK_Hc

Nombre video: REGLAMENTACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES EN COLOMBIA

https://youtu.be/97acr8nMJyI

Taller

1. ¿Qué es la legislación ambiental?
2. Describe la normatividad legal ambiental general en Colombia y que regula.
3. ¿Cuáles son las autoridades ambientales en Colombia y de que se encarga cada una?
4. ¿Qué es la política ambiental?
5. Mencione los 7 principios de las políticas ambientales.
6. ¿Qué es la Gestión Ambiental?
7. Mencione los 5 Componentes de los Sistemas de Gestión Ambiental
8. ¿Cuáles son las Herramientas de la política ambiental?
9. ¿Como esta integrado el SINA (Sistema Nacional Ambiental)?
10. ¿Qué es el plan nacional de desarrollo?
11. Mencione los 9 pactos regionales referentes al medio ambiente que existe en nuestro país.
12. ¿En que consiste el pacto por la sostenibilidad?
13. ¿Qué son residuos solidos?
14. Describe la clasificación de los residuos solidos.
15. ¿Qué son vertimientos?
16. ¿Cuáles son los elementos receptores de vertimientos?
17. ¿Qué son emisiones?
18. ¿Cómo se clasifican las emisiones?
19. ¿Cuáles son las únicas quemas abiertas que permite el ministerio de medio ambiente?
20. Menciona 3 elementos toxicos que esta prohibida su quema o incineración en Colombia.

Estrategia didáctica activa: Taller de preguntas
Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computador, Tablet o Celular.

3.2.3 Contextualización Sistema de Gestión ambiental a nivel empresarial

El sistema de gestión ambiental (SGMA) es una herramienta o metodología que desarrolla una estructura organizativa, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para determinar y alcanzar una política medioambiental responsable. Las organizaciones implementan este tipo de sistema para abarcan aspectos como:

-Controlar gestionar los aspectos ambientales emisiones, vertidos y residuos.
-Evitar la utilización y manejar de forma segura los materiales peligrosos o contaminados.
-Reducir la generación de residuos.
-Mejorar en la eficacia y reducción de coste energético.
- Conservar los recursos naturales, incluyendo el agua, el suelo y materiales valiosos.

- Cumplir los requisitos legales y otros requisitos.
- Gestionar la eficacia y reducción de costes operativos.
- Realizar iniciativas ambientales alineadas con las prioridades del negocio.

Instructor socializara material de apoyo Estructura del sistema de Gestión Ambiental

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Todas las organizaciones, como consecuencia de su actividad, repercuten sobre el medio ambiente, generando, en mayor o menor medida, un **impacto ambiental**. La implantación de un sistema de gestión ambiental permite a la organización identificar aquellos **aspectos ambientales** derivados de su actividad que puedan tener un impacto sobre el medio ambiente y, en consecuencia, establecer las acciones pertinentes para actuar sobre ellos y minimizar su impacto.

Instructor socializara material de apoyo "Aspectos e impactos y buenas practicas ambientales".

Actividad formativa 2: *Para identificar cuales son los aspectos ambientales de nuestras actividades laborales, primero debemos tenerlas claras… Estimado aprendiz te invito realizar de manera individual una lista de tus actividades laborales y socializarlas en la sesión formativa; entre todos determinaremos frente de cada una, si estas generan aspectos ambientales como:*

- *consumos de recursos,*
- *residuos solidos,*
- *vertimientos y/o*
- *emisiones.*

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

En este momento, usted como aprendiz, ha logrado reflexionar, contextualizar y apropiar los conceptos más representativos que le permiten ***"Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social."***, diferenciando y comprendiendo las definiciones asociadas y de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable; es capaz de identificar los aspectos ambientales asociados a su actividad laboral, entiende la importancia de la correcta identificación de los aspectos e impactos ambientales y reconoce las buenas practicas ambientales que debe aplicar para contra restar los impactos ambientales.

Evidencia No.2. Establecer la importancia del control de los impactos ambientales mediante la aplicación de buenas practicas ambientales.

Teniendo claridad en los conceptos de actividad laboral, aspecto e impacto ambiental y Buenas practicas ambientales; en equipos de trabajo, establezca aspectos e impactos ambientales y buenas practicas ambientales para minimo una de las actividades desarrolladas por un trabajador en su área de formación (Programa del aprendiz).

Actividad laboral	Aspectos ambientales	Impactos Ambientales	Buenas practicas ambientales

Estrategia didáctica activa: Taller
Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Tablet o Celular.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
RA-AMBIENTAL **Conocimiento:** Verificación de conocimientos sobre aspectos normativos ambientales **Desempeño:** Aplicación de metodologías para la identificación de aspectos e impactos ambientales y buenas practicas ambientales en el contexto laboral y social. **Producto:** Tabla de datos identificación de aspectos e impactos ambientales y buenas practicas ambientales	•Aplica metodologías para la identificación y control aspectos e impactos ambientales. •Identifica los diferentes aspectos ambientales de un entorno laboral. •Conoce las buenas practicas ambientales que debería aplicar para contrarestar los impactos ambientales •Realiza las actividades de aprendizaje, utilizando eficientemente la metodología, los recursos y ambientes de aprendizaje. •Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento.	**Técnica de Evaluación:** Observación sistemática de los compromisos y tareas asignadas **Instrumento de Evaluación:** Cuestionario Lista de chequeo.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aspectos Ambientales: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

Contaminación: La contaminación es la introducción de sustancias en un medio que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso. El medio puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, luz o radiactividad).

Desempeño Ambiental: Resultados medibles relacionados con el control de los Aspectos Ambientales de una Organización.

Ecología: Parte de la biología que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con el medio en el que viven.

Impacto Ambiental: Cualquier modificación del Medio Ambiente, sea adversa o beneficiosa, como resultado total o parcial de las actividades, productos o servicios de una organización.

Recurso natural: Es un bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano. Desde el punto de vista de la economía, los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios).

Recursos no renovable: Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, cultivado, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Recursos renovables: Es un recurso natural que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos. La radiación solar, las mareas, el viento y la energía hidroeléctrica son recursos perpetuos que no corren peligro de agotarse a largo plazo. Los recursos renovables también incluyen materiales como madera, papel, cuero, etc. si son cosechados en forma sostenible.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- https://www.minambiente.gov.co/
- https://www.youtube.com/channel/UCZ_8MOklUrUu-YauegfcpUg/featured
- ISO 14001: 2015 Sistemas de gestión ambiental. requisitos con orientación para su uso
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

- la ley 99 de 1993 "por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones."

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	KATHERINE VIZCAINO	Instructora de salud ocupacional	Centro de comercio y servicios	Febrero de 2018

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	**KATHERINE VIZCAINO**	**Instructora de salud ocupacional**	**Centro de comercio y servicios**	**Abril de 2018**	Actualización y ajuste de actividades de acuerdo al marco normativo.
Autor (es)	**GRAKE CASTILLA RICARDO KLEVER MABEL RANGEL MARÍA ISABEL GUIDO**	**Instructora de salud ocupacional**	**Centro de comercio y servicios**	**Julio de 2019**	Actualización y ajuste de actividades de acuerdo a actualizaciones legislativas y uso de bases de datos.
Autor (es)	**YILIBETH MARIA VARGAS MEZA**	**Instructora de Seguridad y Salud en el trabajo**	**Centro de comercio y servicios**	**Julio de 2021**	Actualización y ajuste de actividades de acuerdo a actualizaciones legislativas y uso de bases de datos.
Autor (es)	**YILIBETH MARIA VARGAS MEZA**	**Instructora de Seguridad y Salud en el trabajo**	**Centro de comercio y servicios**	**Octubre de 2022**	Ajuste de guía de acuerdo a Diseño curricular del programa
Autor (es)	**JANETH ANDREA TAPIAS MAZUERA**	**Instructora de Medio Ambiente**	**SENA Centro de Servicios**	**Agosto de 2024**	Actualización de la guía de acuerdo al diseño curricular del programa